

UN PUEBLO NOBLE Y GENEROSO

Almería ha sido siempre señalada como ciudad modelo de tranquilidad y paz. Los cauces en que se ha deslizado la vida cotidiana de nuestra población, han sido, en todo momento, los del orden y la alegría que da el vivir.

Nada hizo cambiar, en absoluto, esta condición de nuestra tierra. Y cuando cambió el Régimen, en las distintas manifestaciones políticas, nada anómalo ocurrió. Mientras en numerosas provincias se agitaban los espíritus, en Almería se vivía como en un Edén.

Vinieron las perturbaciones fascistas y entonces empezó a notarse en nuestra ciudad la agitación. La provocación de estos elementos reaccionarios, antes que imponer su voluntad por la fuerza de las pistolas, vino a interrumpir la población. Desde el asesinato de la guardia de Asalto, vive Almería sujeta a una nerviosidad constante, por la amenaza de las armas de los enemigos de la Patria y del Estado. Esos seres desgraciados que no sienten nada de lo que que predican; ni religión, ni Patria, ni familia. Sólo sentían una cruel venganza contra cuanto significaba progreso, igualdad y justicia.

Posedidos de la tradicional tranquilidad que siempre hemos gozado los almerienses, no supusimos nunca que íbamos a ser víctimas de la ambición desmedida, de la soberbia indomable de los militares sin honor que han estado mandando en nuestra capital. La falta de amor a la Patria, a su religión y a su familia, la falta a su palabra de honor; el engaño de sus subordinados y la carencia absoleta de humanidad han hecho que estos jefes militares den días de luto y de intranquilidad a nuestra bella ciudad.

Las supremas autoridades militares, tanto del ejército como de la Guardia civil, ayudadas por una oficialidad enemiga de la República...

pública, se levantaron en armas en Almería, para apoderarse de la capital y ayudar a las fuerzas fascistas de los generales Franco y Queipo del Llano, que todo se lo deben a la República. Fue sueño de un momento. La ceguera de nuestras autoridades militares no vio que el pueblo estaba en pie, y de nada sirvió la luz que le dió el Gobernador civil, en terreno baldío cayeron los consejos y ruegos de nuestra primera autoridad.

Nada le hizo volver de su decisión, pero de poco le sirvió la odiosa acción porque el pueblo que estaba vigilante desde hacia varios días, frustró los planes de estos militares traidores a su juramento.

Vencido los rebeldes, enemigos del Poder legítimo de la República, cabizbajos y llorosos, como de hiles hembras, fueron llevados de entre como traidores a un buque de nuestra escuadra, donde habrán llorado su vida perdida, su hogar deshecho, sus hijos desventurados, desvalidos y con el estigma de ser filiales de traidores a su palabra, a su honor y a su Patria.

Todo pasó como nube de verano. Cruzó veloz la tormenta, nuestro cielo siempre azul y volvió a reinar la paz. La calma que siempre hemos disfrutado. Las actividades de nuestra ciudad están en función. Hayta ayer dió sus tres arremetidas sesiones el cine Iris Park, estando muy concurrido y defendido por algunos militantes, por si alguien intentaba alterar el orden. Todo es armonía y las calles han recobrado su habitual alegría, no advirtiéndose la menor preocupación.

El pueblo ha de estar completamente tranquilo, porque ya pasó lo malo que tenía que suceder. Brotó una mala hierba y pronto fue segada por la fuerza de la legalidad y la justicia.

CONTRA LA VIOLENCIA

El Estado ante todo

Decir que la violencia como sistema es el revés de la civilización, es decir casi una tautología. Pero hay verdades elementales que constituyen la base crítica de hechos distintos. La Humanidad todavía no ha podido superar la guerra como forma dirimente de conflictos internacionales. Sin embargo, la guerra nacional, la guerra civil, ha podido ser substituida por métodos políticos de lucha, donde la razón y la reflexión se han impuesto para resolver las contiendas de los hombres. Todos hemos deseado tener fe en la política para hacer posible la convivencia social, aún cuando jamás podrá desaparecer el afán de transformar la estructura de la sociedad mientras se afirme sobre injusticias y privilegios.

Pero así como la violencia de la revolución se justifica históricamente porque tiene a establecer una moral nueva, jamás tiene culpa la violencia individual, el crimen político, realizado no ya como represalia, sino como acción al servicio de una idea. La teoría soviética de la violencia ha quedado convertida en una doctrina agresiva que sólo apunta al fraude ideológico del fascismo. Las luchas sociales se desconvienen como movimientos colectivos que en determinado instante rompen la legalidad a condición de imponer una legalidad distinta. De ninguna manera fían al atentado individual la victoria de sus principios. Está demostrado de sobra que el atentado individual es estéril, que sea estérilmente político, no digamos nada cuando constituye una liquidación de "la deuda de sangre", la "vendetta", propia de pueblos en grado retardado de evolución.

Recuérdense, por ejemplo, los atentados terroristas del socialismo revolucionario ruso. La Organización de Combate hizo caer a una porción de políticos zaristas, entre ellos Plejánov, Duvasov, Durnov, el gran duque Sergio, y su acción política no adelantó por eso ni un solo paso. A no ser por la obra de los socialdemócratas y los liberales primero, y después de los bolcheviques, la revolución no hubiera surgido. Azev, el jefe de la Organización de Combate, era confidente de la Policía. Savinoy, uno de las figuras más emocionantes de aquel grupo, terminó de colaborador de los contrarrevolucionarios blancos, no sin dejarnos sus preciosas "Memorias de un terrorista", donde se estudia el proceso del terrorismo socialista ruso. Semerjantes transformaciones son corrientes en las practicas de la violencia.

La violencia como arma política es intolerable, y como acto de agresión social es inútil y odiosa. Ahora bien, el Estado, frente a tales beligerantes, desatendidos sus modos persuasivos, desamparada su autoridad y rechazado como elemento de armonía y conciliación, tiene derecho a la violencia frente a la violencia. El Estado es una entidad superior que desnaturalizaría su misión de representante de los altos intereses sociales al inhibirse en la contienda civil de las fuerzas contrarias. Aquí de la definición de Hobbes, que consigno aún a riesgo de ser tachado de pedante: "El Estado debe ser considerado como persona cuya voluntad, nacida de los contratos de muchos hombres, debe ser considerada como la voluntad de todos ellos". Por lo tanto, la acción coactiva del Estado se justifica plenamente, no sólo cuando trata de imponer

la ley regular, admitida y votada, sino en los casos excepcionales no previstos. El Estado no podrá colocarse fuera de sus propios principios morales, pero puede escoger vía distinta para imponer la voluntad colectiva que representa. Es de Hobbes también esta doctrina: "El arte de crear y conservar los Estados tiene sus reglas, como la aritmética y la geometría; no es como el juego de pelota, pura rutina." Cuando muchos de nosotros, en esta coyuntura crítica de España, afirmamos que en política hay que tener imaginación y no lanzarse a resolver problemas y conflictos por los caminos trillados, porque la vida es novedad y cambio, no hacemos más que sostener los principios generadores de la verdadera democracia.

La política del Frente Popular rechaza la violencia porque preten de desenvolverse dentro de las normas adecuadas. Incluso los partidos llamados revolucionarios han desistido de actuar con su táctica propia para someterse al método pacífico de la legalidad republicana. La subvención, pues, viene de enfrente. Pero la respuesta, sin embargo, sólo puede darla el Estado; el mal se extendería si prevaleciera el instinto sobre la razón y cada ciudadano se creyese con derecho a suplantar al Poder público.

Pero el país desea que la eficacia acompañe al buen propósito, y no quiere una República amenazada y claudicante. Por eso hay que ensayar una política enérgica y creadora, aunque prescinda de ciertos ritos democráticos que al parecer no sirven para nada. Es preferible el autoritarismo a la inacción.

J. DIAZ FERNANDEZ

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil de la Provincia, señor Pelnaudo Vallejo, manifestó en la mañana de ayer, a los periodistas, que continuaba normalizándose la situación de los pueblos de la provincia, estando todos ya en poder del pueblo y fuerzas leales a la República.

Por último manifestó que la tranquilidad en la capital y provincia era absoluta.

DIPUTACION

El Presidente de la Diputación provincial, señor Callejón, no se encontraba en su despacho oficial cuando los periodistas acudieron a su despacho oficial.

AYUNTAMIENTO

El alcalde de la ciudad, señor Ortiz Estrella, se encontraba celebrando una reunión con los industriales del ramo de alimentación, y por tanto, no pudo conversar con los periodistas.

UNA NOTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La Asociación de la Prensa de Almería pone en conocimiento de todos aquellos señores que adquirieron boletos para el regalo de una casa valorada en 12.000 pesetas, en combinación con la Lotería Nacional del sorteo de primero de Agosto, ha sido aplazado dicho sorteo para el primero de octubre.

Las personas que no se encuentran conformes con dicho cambio, pueden recoger el importe de la papeleta en el domicilio social de dicha Asociación, que le será devuelto.

Un documento sensacional

Cómo se preparó la sedición

El documento sin duda más interesante de los que han sido encontrados en los registros verificados por órdenes de los señores Escólet y Guerner en los domicilios de los jefes y oficiales comprometidos en la sublevación emanada del Estado Mayor de la 4.ª División y va dirigido a los comandantes de unidades. Dice así:

Instrucciones para ser observadas escrupulosamente urgentes y previas

Distribuidos los objetivos entre los comandantes de las unidades, estudiará cada uno de éstos el suyo correspondiente sobre el plano y luego sobre el terreno a fin de conocer el itinerario más conveniente, teniendo en cuenta para ello las calles más despejadas, aún cuando sea dando un rodeo si éste no es grande, pero evitando por delante de aquellos lugares que por estar vigilados o pertenecer a autoridades, fuerzas o Agrupaciones o Entidades enemigas o Corporaciones puedan delatar o hacer sospechar el movimiento antes de realizarlo. Los movimientos previos como si se tratase de una verdadera operación de guerra, deben ocultarse. Si el objetivo que se le señala ha de ser ocupado o alcanzado por otras fuerzas, deberán ponerse en contacto con los comandantes de estas unidades a fin de coordinar el plan de conjunto y evitar que por un desconocimiento de los itinerarios o planes de estas otras unidades, puedan ocurrir trastornos, siempre lamentables y más en casos como el actual. Si es un edificio público, procurarán estudiar su interior y las puertas de acceso del público a fin

de conocer todo lo posible el terreno en que han de desarrollarse las acciones. Si se les asigna un edificio público, se procurará dar a conocer también con el posible antelación el nombre del jefe u oficial activo o retirado que ha sido designado para hacerse cargo del servicio correspondiente: Correos, Telégrafos, Teléfonos, Radio, etc. También procurarán estudiar las condiciones defensivas del lugar o local a fin de llevar inmediatamente sus fuerzas, y deberán conocer aquellos lugares que se presten más para el empleo de armas automáticas: granadas de mano, artillería si la tiene, etc. Deben reprimirse con energía los conatos de indisciplina.

Movimiento antes de salir del Cuartel

Tener preparados los municiones, armamentos, granadas de mano y, si es posible, un desayuno en frío, según sea la hora de la salida. Un rancho en frío también puede ser conveniente. También deberán llevar algún dinero por si fuera necesario adquirir algún alimento, evitando hacerlo por vales o recibos para dar la sensación de seriedad. No olvidarán material sanitario ni de cura ni carros de cocina. Los preparativos deben hacerse rápidamente y con el mayor sigilo, a fin de llamar la atención lo menos posible, especialmente en el caso que haya jefes o simpatizantes que vivan en el cuartel. Deberán tenerse previsto el caso para la actuación subsiguiente y mejor aún prevenido y evitarlo por la desmoralización que puede traer a la tropa. Se dará de beber co-

Crónica

LA HERIDA PEOR

La Prensa americana informa al «Nuevo Mundo» de un lance que únicamente yanqui «extrarotario», quise decir «acaecido en Nueva York entre personas de nuestra categoría social. El hecho representa un descomulgamiento del buen humor sajón, una cabriola que consideramos francamente macabra, si a la viveza de la muerte no fuese univoca la unión del payaso.

Los antecedentes del hecho ofrecen como la «primera parte» de las películas sentimentales «cierto aderezo romántico, muy simpático.

Una señorita bellísima, triunfadora en varios concursos de natiación, sostuvo relaciones amorosas con M. Henri Wlogerh, hijo de millonarios. No hacemos referencia a él, pero lo ocurrido induce a sospechar que el galán ni po sea más que eso: mucho dinero. Lo cual en la Bolsa del Ensueño —tan grata a las mujeres— suele, en ciertos casos, significar poco. El noviazgo, sin embargo, marchaba como sobre rieles, hasta que la «enredadora Fortuna» permitió que la muchacha conociese a un joven menos rico que el otro, aunque de fijo mejor mozo y seguramente de más donoso entendimiento y de lengua mejor prendida. ¿Qué experimentaron los dos al verse? ¿Quizás una de esas simpatías incoherentes, fulminantes, que nuestro pueblo llama «flechazos», y corroboran la vieja teoría de los «organismos complementarios»? Algo así hubió de ser, por cuanto la joven, pasando bajo sus lindos «kps» toda clase de sociales matices, dejó plantado a M. Wlogerh y aceptó la mano de su segundo adorador. En los Estados Unidos, el amor va de prisas.

El día de la boda y minutos antes de presentarse los contrayentes en el Juzgado, la novia recibió «de parte de M. Wlogerh» una caja bastante pesada. Un regalo, sin duda. Evidentemente, el galán deshecho y perdonaba a la ingrata en el momento preciso de verla abandonarse entre los brazos de otro hombre. ¿Cómo pudo extremar tanto su sacrificio?

«Es un caballero, un perfecto «gentleman!»— comentaban los circunstantes, maravillados.

Abierta la caja, de la cual parecía fluir un raro y temeroso misterio, todas las personas allí reunidas prorrumpieron en gritos de horror. La novia —que fué precisamente quien levantó la tapa de la caja— cayó al suelo presa de un síncope, varias señoras se desmayaron y los hombres palidecieron bajo una ráfaga de espanto. Había motivos, porque dentro de la caja reposaba exangüe, traslucida, con los cabellos pegados a las sienes por el trasudor de las últimas ansias... ¡la cabeza de M. Wlogerh!

Cuando, transcurrido un largo cuarto de hora, la novia recobró los sentidos, sus padres, su prometido, sus amigos, la rodearon. Todos reían, todos estaban contentos y batían palmas.

«¡No te apures!— la decían— ¡no ha sido nada!» ¡Mira!... La joven, aterrada con el re-

uerdo de lo que había visto, cerraba los ojos. Los otros insistían: «Mira, tranquilízate!... ¡La cabeza es de cera!»

Efectivamente, todo había sido una broma, una mistificación siniestra, que M. Henri Wlogerh imaginó para burlarse fieramente de su antigua amada. Ella, al fin, empezó a comprender.

«¿Es de cera?... —repetió— ¿Estás seguro?»

A su alrededor, la gente sonreía.

«¡Sí, de cera...! ¿no la ves?»

Y el lígubre despojo iba de mano en mano.

¡Ah! Yo hubiese querido alambicar, engañada y cruel, las diferentes irrisaciones sentimentales —momentos rapidísimos como fragmentos de segundos— porque el corazón de la engañada pasó en los instantes subsiguientes a su desmayo. Al recobrar, su primer gesto debió de ser de estupor, de pasmo: no vería nada, no comprendería nada; el espanto habría desorbitado, a la vez, sus sensaciones y sus ideas. Luego, conforme su personalidad resucitaba, su alma femenina, su alma quimérica, engredida y cruel, debió de experimentar —si bien de modo subconsciente— una emoción de orgullo. Voces vanidosas, voces incoherentes, mustarían a sus oídos: «¡Alguien se ha matado por ti! ¡Alé grate!» Ella no comprendería aun como su ex novio se las arregló para enviársela aquel trágico obsequio, pero, estaba cierta de que el infeliz se habría suicidado, y esta convicción la envolvía, semejante a un perfume. ¡Su amor ungió con sangre!... ¡Caja con todas las mujeres fueron capa de inspirar un drama igual! No; las mujeres no saben enloquecer a los hombres hasta ese extremo. ¡Ah, pero ella, sí!... Ella era como Cleopatra... como Salomé...

Hasta que la realidad grotesca se abrió camino, y la Orgullosa vio claro y recibió en el corazón —similar al golpe de un rehilete envenenado— el ridículo, el ridículo, el ridículo, que echaba sobre la ceremonia con sus espasmos aquella cabeza apérfica.

M. Wlogerh había sabido vengarse, porque si ella le maltratado con su desdén, él la había humillado con su befa; y de todas las heridas —para las mujeres espejo— la herida de una carcajada es la peor.

Eduardo ZAMACOIS

(Prohibida la reproducción.)

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Con entera felicidad a dado a luz un precioso niño, la señora doña Patrocinio Pelajo, esposa de nuestro particular y estimado amigo don José Díaz Marqués.

El estado de la madre, tanto como el del recién nacido, al que se le impondrá el nombre de Pepito, es satisfactorio.

Por tan fausto acontecimiento familiar, enviamos a los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

LAS ELECCIONES FINLANDEAS

Unas elecciones para el Parlamento de Finlandia siempre son interesantes para nuestro mundo meridional. En el mar Báltico hay una constelación de Repúblicas jóvenes salidas de la Rusia Imperial, con cultura sobresaliente, de las cuales es la República Finlandia, que tiene para nosotros la sugestión de que uno de los va lores españoles más eminentes, Angel Ganivet, viviese muchos años allá, y allá, desgraciadamente, se suicidase. Para saber lo que es aquella nación báltica y lo que por su independencia ha luchado léase el capítulo que a Finlandia dedica A. Rovira y Virgili en su documentadísimo libro «Historia de los movimientos nacionales». Quien lo lea ha de ser por fuerza amigo liberal del país finlandés.

La sobresaliente cultura del pueblo finés o finlandés hace más interesante el país. Los tres presidentes de la República han sido eminentes de esta cultura. Sthalberg, profesor de la Universidad; Relander, físico eminente; y el actual Pedro Svinthufurd, es jurista, consulto envejecido en la ciencia de Justiniano. Los dos idiomas que allí se hablan, el sueco y el finlandés, rivalizan en cuanto a copiosa tradición literaria. Por ser Estado joven, su Constitución

te quedará igualmente a disposición de la gerencia, en analogía con lo expresado en el punto anterior.

Sexto.—La gerencia atenderá con esos fondos a sus gastos propios y a los ordinarios que originan los buques, pudiendo dedicar anualmente y previa aprobación expresa para cada caso del director general hasta el cuarenta por ciento de la cantidad consignada en presupuestos para sostenimiento de los buques y gastos que ocasionen sus reparaciones, carenas, transformación y armamento y hasta un tres por ciento de la misma cantidad a gastos de administración, comprendiendo éstos los de oficinas, viajes, dietas, gratificaciones y demás análogas. Con el sobrante, si resulta, se podrá disponer de la gerencia, previa aprobación del director general, para atender aquellos gastos que no alcancen a cubrir circunscripción de la gerencia en caso extremo la concesión de un rábito extraordinario por el importe de la cantidad que quede sin cubrir.

Séptimo.—La gerencia redactará los reglamentos de su régimen interno y del de los buques del servicio de éste y cuantos sean precisos para normalizar este último, dictando de las reglas de procedimiento y continuidad que cesaría, elevándolos a la aprobación del director general.

Octavo.—Anualmente la gerencia redactará una Memoria que elevará al director general, en la que se detallará el servicio prestado y el estado de eficiencia de los buques y se expondrá un estudio estadístico de sus gastos y rendimiento, así como de la situación general administrativa de la gerencia, proponiendo las modificaciones que en el sistema juzgare convenientes, así como las cantidades que conque a su juicio se debe ir constituyendo el fondo de reserva y lo que éste debe alcanzar. Si dicha Memoria merece la aprobación del director general, al servirá de norma a la gerencia para los ejercicios económicos siguientes, debiendo proponer las disposiciones que se hagan precisas para el cumplimiento. Igualmente se procederá con las adiciones o reparaciones que el director general ponga a la Memoria.

Noveno.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente.

Madrid 23 de julio de 1936.—Bernardo Giner de los Ríos.—Señor Director general de la Marina mercante.

Las innumerables dificultades de las carreras de automóviles en circuitos, pendientes, velocidades vertiginosas, infinidad de virajes peligrosos, exigen unos torcos de trenos resistentes e infalibles, de aquí que los buenos corredores de automovilismo confíen su vida y su triunfo a los FORROS PARA FRENOS «FERODO». Adoptelos para su automóvil y goce de las ventajas de unos frenos eficaces, seguros y duraderos. Los forros para frenos que no llevan la palabra Ferodo no son forros Ferodo.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

En la tarde de ayer, a las cinco, bajo la presidencia del alcalde, señor Ortiz Estrella, y con asistencia de varios concejales, se declaró abierta la sesión ordinaria, procediéndose a la lectura del acta de la anterior sesión.

Como quiera que los asuntos pendientes de trámite no son de urgente circunstancia, se levantó seguidamente la sesión, dejando los dos asuntos sobre la mesa.

El café mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

de 14 de junio de 1919 contiene lo más avanzado en materia política. Finlandia acaba de celebrar sus elecciones legislativas. Para un Parlamento de 200 diputados, los partidos han obtenido los siguientes: Socialistas, 83; agrarios, 54; suecos, 22; conservadores, 19; populistas, 14; progresistas, 8. La fisonomía numérica de la nueva Cámara finesa es como se ve, de izquierda. En la izquierda figura la intelectualidad del país. La novísima corriente literaria finlandesa, que tiene como óvulo la poesía de un Runenberg o de un Procope, llena de unión nacional y de libertad, ha votado por las izquierdas. El anciano Presidente de la República quiere constituir un Gobierno de coalición con la Presidencia de un socialista como J. Torgren de la fracción más numerosa del Parlamento.

Con estos auspicios nace el próximo Gobierno finlandés y como cosa obligada, después de manifestado el criterio público traslucido en las elecciones. Con un Gobierno de izquierdas en Finlandia, «Finlandés en sueco y «Suomi» en finlandés, las naciones bálticas y escandinavas tienen todas ellas gabinetes liberales desde el mes de octubre del año 1934.

Isidro ESCANDELL UBEDA

Capota un aeroplano militar, resultando heridos sus dos ocupantes

Cuando se dirigían al aeródromo de los Alcázares, dos aeroplanos les les que se encontraban activamente en las operaciones de reducir a los sediciosos de Málaga, uno de ellos, cuando volaba sobre Malmola (Granada), comenzó a perder estabilidad por no obedecer los mandos.

Este cayó desde una considerable altura a tierra, a pesar de los esfuerzos que hizo el piloto. Varias personas que se encontraban cerca del lugar del suceso, acudieron inmediatamente a prestarle auxilio a los ocupantes del mismo.

El aparato lo ocupaban los cabos Juan Ferrer Capó, de 22 años, piloto, y Manuel Gener Berenguer, que iba de observador.

Trasladados a nuestro Hospital Provincial en un automóvil, los facultativos de guardia le apreciaron al primero una fuerte contusión en el pie izquierdo y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Y a Gener, la fractura del brazo izquierdo por su tercio inferior y diversas erosiones en la cara.

El pronóstico de ambos fué diagnosticado de reservado el primero, y de grave el segundo, quedando hospitalizados en la sala de la Milagrosidad.

Por fortuna, no hizo explosión la carga de bombas de mano que conducían, lo que fué origen que se salvaran de una muerte cierta.

INSTRUCCION PUBLICA

MATRICULAS GRATUITAS

Por disposición del señor Rector del Distrito se hace saber que el plazo para solicitar matrícula gratuita para los exámenes de la próxima convocatoria de septiembre empezará de 1 de Agosto y terminará el día 20 de dicho mes.

Se hace presente que la aprobación o falta de presentación en las pruebas de examen ya sea en la convocatoria de junio ya en la de septiembre hará decaer a los que disfrutaban de matrícula gratuita de esta gracia. (Art. 6.º del Decreto de 2 de mayo de 1935).

Así mismo se recuerdan las disposiciones siguientes:

1.º Que para la concesión de las matrículas gratuitas, en especial en las que se solicitan para examen de ingreso no se exija la presentación del Certificado de la Delegación de Hacienda o del Ayuntamiento referentes, en los casos en que proceda, al pago o no, o su cuantía de contribución por sus distintos conceptos, sino que bastará con una declaración en la que el peticionario haga constar si tributa o no y caso afirmativo con qué cuenta, bajo su responsabilidad, y advertencia de que en caso de inexactitud se le anularán los derechos concedidos y se pasará el tanto de culpa a los tribunales.

2.º Finalizado el plazo de admisión de Matrículas para el que se solicitó la exención, los Jefes de los Centros pasarán relación a la Delegación de Hacienda o Ayuntamientos respectivos de los firmantes de las declaraciones presentadas, para que de oficio se compruebe la exactitud o falsedad del contenido.

3.º De los casos en que resulte responsabilidad a elegir se acordará el ese inmediato en el disfrute del beneficio, exigiéndose el ingreso no solo de los derechos procedentes, sino el abono doble de los mismos, dando cuenta al Ministerio, tan pronto se reciba la comunicación de los Centros dependientes del Ministerio de Hacienda y de cuantas actuaciones se vayan realizando hasta que se efectúe por el interesado el ingreso de los derechos procedentes. (Decreto de 9 de agosto de 1935 y 16 de marzo de 1936).

Almería 19 de Julio de 1936.—El Secretario Accidental.

Completa normalidad

Detalles y notas en torno a la sofocada rebelión en Almería

La máquina de coser y bordar es la mejor, elegante y económica. ALFA Vendedor: E. LIMONES

EL DOMINGO EN LA NOCHE SALIO UNA COLUMNA SANITARIA CON DIRECCION A GRANADA

En las últimas horas de la noche del domingo salió de nuestro puerto con rumbo al de Motril el pabellón «Antonio Cañadas» mandado por el patron don Gaspar Martínez.

El citado pabellón, conduce a bordo numeroso personal sanitario y de la Cruz Roja, que se presntaron voluntariamente al humanitario fin de auxiliar a los heridos que resulten con motivo de la sublevación militar de Granada.

Marchan los practicantes, don Francisco Marín López, don Francisco Montiel Serrano, don Francisco Nofuentes Fernández y don José Martínez Sánchez.

En la expedición van los cabos de la Cruz Roja, Mariano Guil Villegas, Miguel Martínez, Manuel López y Francisco Fernández. Y como camilleros, Francisco Montoya, Joaquín Gómez, Manuel Requena, Miguel Mateo, Francisco Ramón y Leopoldo Nemesio.

Al mando de la expedición va el médico forense don Antonio Liebrer.

Las fuerzas de la Cruz Roja, marchan a las órdenes del capitán de dicho benemérito instituto señor Marín. Este señor había estado anteriormente en Guadix con otro grupo sanitario.

Además del personal sanitario ya mencionado, marchan en la expedición los siguientes para prestar servicios auxiliares.

Lorenzo Martínez, Manuel Gómez, Luis Miras, Juan Robles, José Robles, José García Martínez, Francisco Pérez López, Luis Mullor Martínez, Diego Rodríguez Algarra, José Pérez, Enrique Moja, Juan Usero, José Viciana, Francisco Montiel, Francisco Nofuentes, Carmen García López, y el concejal de este Ayuntamiento don Juan López Pintor.

Acompaña a la expedición un grupo de 20 milicianos. También se ha agregado la señorita Elena Martínez perteneciente a las Juventudes Socialistas de Granada, que accidentalmente se encontraba en nuestra capital.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO En la mañana de ayer falleció en nuestro Hospital y en la Sala de Santa Rosa donde se encontraba encamado Juan Martínez Cruz de treinta años de edad.

El infortunado fué herido cuando se dirigía por la plaza de García Hernández en busca de un practicante, al objeto de que le prestara asistencia a un familiar. ¡Descanse en paz!

SIGUE LA TRANQUILIDAD EN NUESTRA CAPITAL Durante estos dos últimos días la tranquilidad en nuestra capital ha sido absoluta, estando muy concurrida la Avenida de la República y principales vías de la población, igualmente que los cafés y bares.

Los espectáculos públicos funcionaron acudiendo un numeroso público.

EN LA LUCHA ENTABLADA EN TURÓN (GRANADA), RESULTA UN JOVEN MUERTO Y VARIOS HERIDOS En la madrugada de ayer llegó a nuestra ciudad una camióneta en la que se transportaban varios heridos, en la lucha entablada en el pueblo de Turón.

Los facultativos de guardia del Hospital Provincial procedieron a la curación de éstos, resultando ser los siguientes: José Megías Maldonado de 26 años, que presentaba una herida por arma de fuego situada en el borde pectoral derecho y otra herida por arma de fuego en el brazo derecho. De pronóstico grave.

Juan López Rodríguez de 32 años, de una herida por arma de fuego en el ojo derecho. Diagnóstico de gravedad.

Ambos quedaron hospitalizados en la Sala de Santa Rosa.

EL JOVEN MUERTO Los facultativos de guardia nada pudieron hacer con el joven Joaquín Sánchez Vicente de 21 años de edad, ya que ingresó caído.

Este presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada y salida situada en la región supermammaria derecha. El cañavér fué llevado al domicilio social de la C. N. T. donde fué velado durante el día de ayer por sus compañeros.

Por la tarde se celebró el entierro, recibiendo sepultura en el Cementerio Municipal. ¡Descanse en paz!

UNA NOTA DEL COMITE CENTRAL Nota leída en la radio de Almería ayer, a las seis de la tarde: «Comité Central. Al pueblo de Almería: Este Comité, en su actividad labor de normalizar la situación a que nos condujeron quienes por medio de un golpe militar querían encadenar las libertades ciudadanas, pone en conocimiento de la clase obrera de Almería y del pueblo en general, que

ha quedado restituido el servicio de orden público y vigilancia que actuará con la mayor energía, para cortar todo intento de alteración que pueda redundar en perjuicio de los trabajadores y de la República.

Es deber de todo buen ciudadano contribuir a llevar a feliz término esta delicada e importantísima misión, dando toda clase de facilidades a los agentes.

No se permitirá que nadie porte o retenga armas sin pertenecer a organizaciones obreras o partidos políticos del FRENTE POPULAR. Invitándose, por tanto, a los que se encuentren en estos casos a que hagan entregas de ellas en la Comisaría de Vigilancia.

Llamamos al mismo tiempo la atención de todos los ciudadanos sobre los rumores que elementos interesados en alterar la tranquilidad pública, hacen correr por la ciudad. Estos rumores son completamente falsos y quienes los hacen correr serán perseguidos y castigados severamente.

La dirección de los servicios de orden público y vigilancia ha quedado constituida de la siguiente forma:

José Belmonte Torralba, Comisario Jefe; Domingo Segura Moreno, primer Comisario; Ángel Aguilera Gómez, segundo Comisario; Pedro Pérez Castillo, tercer Comisario; Rafael Rumi García, Agente Secretario.

Alm. 21 de julio de 1936.— Por el Comité Central, A. AGUILERA.

CONTINUAN PRACTICANDOSE DETENCIONES DE ELEMENTOS DERECHISTAS Y FALANGISTAS Durante los días del domingo y lunes continuaron practicándose numerosas detenciones de elementos destacados de derechas y falangistas.

Estas detenciones fueron practicadas por las milicias antifascistas, poniendo a los detenidos a disposición del Gobernador civil, quien ordenaba que ingresasen en la cárcel. Estos son:

Francisco Frias, Manuel Rodríguez, Elías Oliver Navarro, Elías Oliver Castillo, Miguel Oliver Almansa, Antonio Ortega Ibañez, Santiago Leiva Mesa, José Ruiz López, Antonio Almansa, Martínez, Julio Paniagua Porras, Emilio Paniagua Porras, Agustín Sabatén López, Alberto López Fernández, Manuel Guerrero, Juan Gallardo del Rey, Francisco Gutiérrez González, Manuel Belver Oña, Adolfo Viciana, Adolfo Soria, López, Gabriel Lirio García, Francisco Carmona, Miguel Boch González, Nicolás Benavides Expósito, Antonio Magaña Jurado, Juan Pérez de Percebal del Moral y Luis Pérez de Percebal del Moral.

Algunos de estos detenidos han sido puestos en libertad una vez comprobada su inculpabilidad en el movimiento.

LOS FERROVIARIOS ALMERIENSES MERECEN TODA CLASE DE BLEGIOS Al conocer los ferroviarios almerienses el levantamiento criminal de las fuerzas de Sevilla, se dirigieron al Gobierno civil, exponiéndole al gobernador el planteamiento de la huelga general indefinida, y pusiéronse a las órdenes de la primera autoridad de la provincia.

A pesar de haber declarado la huelga general, montaron los servicios correspondientes de guarderías, telégrafos, máquinas, etc., al objeto de estar preparados a cualquier hora en caso de tener que formar un tren si es que el Gobierno no lo necesitase para el transporte de tropas leales, correspondiendo al mismo tiempo a las órdenes de los Comités, actuando con gran entusiasmo y fe por la causa republicana.

MERCADO En la Delegación de Abastos nos informaron en la mañana de ayer a los periodistas, que habían entrado 14.000 huevos del país, que se vendieron a 21 pesetas el ciento.

Algunos vendedores desahogados hacen pagar precios mayores a los que debían cobrar por la citada mercancía, por lo tanto, esta Delegación de Abastos, atendiendo que los últimos acontecimientos acaecidos, no implica la subida de ciertos artículos, fija la cantidad de 45 céntimos el precio de dos huevos, y 25 céntimos uno.

Aquel industrial que lo venda a otro precio más elevado que el que se ha fijado, será denunciado en la Delegación.

Dichos precios han de regir así mismo para los vendedores ambulantes.

EN UN REGISTRO PRACTICADO EN LA IGLESIA CATEDRAL SE ENCUENTRAN, DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL PESETAS En la mañana de ayer las milicias obreras practicaron un minucioso registro en la Iglesia Catedral, con el fin de encontrar algunas armas, que se decían estaban allí escondidas.

La sorpresa de los que practican el registro fué grande, ya que en vez de hallar armas se encontraron una gran cantidad de dinero, que se encontraba escondido en la pared y el que tapaba un gran cuadro.

El dinero encontrado fué entregado inmediatamente al Comité Central y este a su vez dió cuenta al Gobernador civil.

He aquí una relación de los valores hallados: 5 títulos de la Deuda del 4 por 100 de 5.000 pesetas cada uno, 25.000 pesetas; 2 de 200 pesetas, 400 pesetas; 3 de 25.000 pesetas, 75.000 pesetas; 9 de 2.500, 22.500

El porvenir de la muchacha laboriosa lo obtiene adquiriendo a plazos ALFA Representante: E. LIMONES

pesetas: 18 títulos de la Deuda Amortizable de 5.000 pesetas cada uno, 90.000 pesetas; 4 por 100 a 6 años, 51.096 pesetas; calderilla, 345 pesetas; Cruponiquel, 9 pesetas; Plata, 182 pesetas; Papel, 300 pesetas. Total 264.832 pesetas.

UNA NOTA DE ASISTENCIA SOCIAL Asistencia Social, nos remite para su publicación la siguiente nota:

Se hace saber a las familias de los niños de la Colonia Escolar de Asistencia Social de María, que todos se encuentran en perfecto estado de salud.

Así lo comunican los señores vocales que se trasladaron a la Colonia para informarse del estado de los niños.

También se encuentran perfectamente los profesores y demás personal auxiliar de la Colonia.

TRES NOTAS DEL COMITE DE TRANSPORTES «Se hace saber a los propietarios de camiones y carros en general, que a partir del día de ayer, 27, a las cuatro de la tarde, deberán pasarse por la Federación para registrar los vehículos, poniéndolos a la disposición de este Comité, como asimismo sus conductores.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados en evitación de sanciones que pudieran recaer sobre los contraventores de la presente nota».

«Con el fin de garantizar en todo momento el transporte de mercancías, tanto de la capital como de la provincia, se pone en conocimiento de los interesados y público en general, que a su disposición, tendrá este Comité cuantos vehículos se precisen, debiendo avisar con la debida anticipación».

Se hace saber a los dueños de camiones que hayan de salir fuera de la capital, que tendrán que proveerse de la debida autorización, que facilitará este Comité».

EL FICHERO DE LA COMISARIA En el Cuartel de la guardia civil han sido hallados los ficheros de Acción Popular y Falange Española. En la Comisaría no se ha recogido un documentado archivo con los nombres, domicilios y de más datos de todos los hombres de izquierda y republicanos.

HASTA DENTRO DE UNOS DIAS NO PODRA PUBLICARSE «LA INDEPENDENCIA» El Sindicato de Artes Gráficas que se incautó del diario «La Independencia», nos comunica, que hasta dentro de unos días no podrá reanudar la publicación.

Esta demora de salida obedece al deseo de organizar un cuadro de periodistas de izquierdas y todos los demás servicios que requiere un periódico.

EL HOSPITAL PROVINCIAL Cuantos elementos trabajan en el Hospital son dignos de toda alabanza por el sacrificio que se han impuesto. Los días se suceden sin descanso para nadie: allí viven, allí comen y allí laboran por la salud de los que ingresan batidos por las balas de los fasciosos Médicos, practicantes, sirvientes, todos trabajan con espíritu de sacrificio. Hay un cuadro de enfermeras: Juanita, Rosita, etc., que se han impuesto una labor superior a sus fuerzas, pero sus jóvenes batallas incansables, y como si fueran verdaderas madres de caridad, llevan la salud del cuerpo y del espíritu a tantos desventurados como han ingresado en el Establecimiento benéfico que las balas no supieron respetar.

Se les debe a todos profundo reconocimiento.

LA CRUZ ROJA Este benemérito cuerpo está de sarrollando una labor tan humanitaria como utilísima. Allí donde reside el peligro están estos abnegados individuos, prestando sus desinteresados servicios. Tanto la oficialidad como los números de este laudo cuerpo, rivalizaron en su humanitario trabajo, luchando día y noche, sin descanso y sin comer. Rodando por todos los pueblos y siempre en los lugares de peligro han defendido las vidas de los que caían heridos por la metralla de los fasciosos.

Loor al sacrificio de tan desinteresados como abnegados servidos.

RECTIFICACIONES A ruegos del Carabinero Antonio Navas Campos, nacemos constar que cuando escapó de las filas al ser conducidas al Cuartel, las fuerzas de Carabineros, no fué roteado por sus compañeros, sino que éstos siguieron la marcha hacia el Cuartel de Ametralladoras, donde vilmente los llevaron encañados por sus jefes.

Entre los detenidos figura el nombre de Antonio del Pino, no teniendo nada que ver con don Antonio del Pino Castillo, comerciante de esta plaza.

También entre los detenidos figuran el nombre del fascista Antonio Salas y no tiene relación alguna con el industrial don Antonio Salas de Haro.

LISTA DE LOS JEFES Y OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL QUE SE ENCUENTRAN DETENIDOS Teniente coronel don Gregorio Vazquez Marcanin. Comandante, don Perfecto Malo Morilla. Capitanes, don Ginés Pérez Menéndez, don Jacobo Quintas Galiano y don Vicente Martínez Chillón. Tenientes, don Leonardo Flores Díaz y don Domingo Morales Díaz.

A LOS OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO Y DEL MURO DE BLOQUES «Se pone en conocimiento de estos obreros que a partir de hoy, martes, se reanudarán los trabajos en jardines, electricidad, grúas, draga, talleres, tracción mecánica, manobra y barrenderos.

Se ruega a todos los compañeros que no falten al trabajo.— EL COMITE.

VARIAS UNIDADES DE LA ES CUADRA ESPAÑOLA, BOMBARDEA INTENSAMENTE, LA PLAZA DE MELILLA Madrid (6 t.).— Desde hace varios días el Gobierno viene intimidando a los sublevados de la plaza de Melilla a que depongan en su actitud.

Antes de llegar los buques, el jefe de la flota, dirigió el siguiente cable, cuyo texto conocemos por conducto oficial. Dice así: «Jefe flota República a Jefe fascioso y pueblo de Melilla. Pronto llegaré con la flota de la República a ese puerto, dispuesto a proceder intento bombardeo. Le invito para que a mi llegada rindas la plaza para evitar correr sangre inocente. Ya concebo la decisión del pueblo soberano de sofocar la rebelión, cueste lo que cueste, todo intento de resistencia.

Si aún queda un resto de honor en vosotros, evitad una trizesteza más en la Historia. Espero a mi llegada, que el pueblo esté engalanado con banderas blancas».

Este telegrama, que ha de ser histórico, no responderon los criminales fasciosos, iniciando los buques de guerra a su llegada un gran bombardeo, que duró varias horas.

DE LA «GACETA» Madrid (27, 5 t.).— En el número de la «Gaceta», publicado hoy, ha sido insertado un decreto del ministerio de Marina, disponiendo

Un avión de los rebeldes, bombardea Moreda y Benalúa de Guadix

RESULTAN TRES OBREROS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS El domingo por la mañana, el único aparato de aviación con que cuenta los insurrectos de la vecindad de Granada, estuvo haciendo evoluciones sobre el pueblo de Moreda, al objeto de bombardear las fuerzas de dicha localidad.

Los trabajadores se refugiaron en la Estación de ferrocarril, situándose bajo las máquinas.

Como anteriormente decimos, el avión evolucionó dejando caer varias bombas. Una de estas hizo explosión en el arden de la Estación, alcanzando la metralla a cuatro obreros que se encontraban refugiados bajo una locomotora.

Inmediatamente los compañeros ferroviarios organizaron un tren para trasladarlos a nuestro Hospital.

En el trayecto murió Emilio Montalvo, y al ingresar en el Hospital provincial Andrés Bervel Soria, de 30 años de edad.

Otro de los obreros murió horriblemente mutilado.

Los facultativos de guardia asistieron a los siguientes heridos: Rafael Trinidad, de 31 años, de una herida producida por trozos de metralla en la región torácica, de pronóstico grave.

Manuel Muñoz de la Rosa, de 32, de una herida en la región torácica, grave.

Antonio Puga Martínez, de 23 años, de la fractura del húmero de la mano y una herida en la pierna izquierda, grave.

Estos quedaron hospitalizados en la sala de Santa Rosa.

LOS HERIDOS POR EL BOMBARDEO DE AVION EN BENALUA Una vez bombardeada la población de Moreda, el referido aparato se dirigió al pueblo de Benalúa de Guadix, donde dejó caer varias bombas, que ocasionaron destrozos materiales y vitimas.

Los heridos fueron transportados en el tren de socorro que salió de Moreda, donde poco antes había bombardeado.

Los heridos procedentes de Benalúa, son los siguientes: Francisco Martínez Alcázar, de 15 años, de varias heridas, una de ellas en la región frontal y mano derecha, y otras en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Francisco Hernández Poyatos, de 10 años, de una herida por metralla en la región supramatoria derecha y en ambos muslos y el vientre.

Pronóstico grave. Miguel Yebra Merbrilla, de 11 años, de varias heridas en el antebrazo derecho, muñeca izquierda y muslo del mismo lado.

Pronóstico grave. Miguel Sierra Martínez, de 29 años, de una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la fosa ilíaca y salida por el punto medio.

Pronóstico grave. Todos ellos quedaron encamados en la sala de Santa Rosa.

El Bar del Balneario San Miguel ha reducido sus precios hasta lo increíble

Visitario y os convenceréis

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

Dr. José de Velasco Angulo

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS Especialista en enfermedades de la Clínica Teoginecológica del Hospital Provincial

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5— Eduardo Pérez, número 9 Teléfono 1817

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

DON Q

Información telegráfica En toda España continúan las fuerzas leales y el pueblo, dándole la batida a los sediciosos

sea declarado buque pirata el crucero «Almirante Cervera», revelado contra el Gobierno.

Otro decreto de Gobernación, dispone se extienda el decreto de 2 del actual, a la Guardia civil, de jando cesantes a todos cuantos han participado en el movimiento sedicioso.

Por una orden del ministerio de Hacienda, se dispone que las Ordenaciones de pagos de los Ministerios cursen los mandamientos de pagos y nóminas correspondientes al mes de julio, advirtiéndose que se den de baja en las partidas a todos los funcionarios que hayan participado en la rebelión.

Por otro decreto del Ministerio de Industria, se dispone sea creada en Madrid una Comisión de Intervención provisional de Industrias, que ejercerá el control de toda sellas, y asumirá la dirección de aquellas que se considere necesario.

Una circular de la Presidencia del Consejo, dispone queden suspendidas todas las vacaciones de funcionarios.

EL GENERAL LACERDA, AL SER VIO DE LA REPUBLICA Ha hecho constar el general Lacerda, que se encuentra en servicio activo, habiéndose ofrecido desde el primer momento a la defensa del Gobierno legítimo de la República.

DIVERSAS NOTAS OFICIOSAS RELATIVAS AL MOVIMIENTO SEDICIOSO Las noticias oficiosas facilitadas, dicen haberse rendido los contingentes rebeldes que se resistían en el interior del Alcázar de Toledo.

Un avión se remontó en Getafe y voló sobre Córdoba, diciendo que

En Cartagena, la población lleva ocho días en actitud vigilante para evitar los movimientos del comandante Ortiz, que tiene vigilado el aeródromo de Los Alcázares.

Ha llegado el destroyer «Almirante Valdés», que trae la oficialidad prisionera por los tripulantes.

EXTRANJERO

EL ACUERDO ANGLO-IRLANDES Londres.—El hecho de que el señor De Valera haya aprobado, antes de la reciente reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, la política británica de sanciones, ha dado lugar a que en ciertos medios se tenga alguna esperanza de llegar a un acuerdo anglo-irlandés, en un futuro no muy lejano.

De todas formas estima que es un sensible progreso que De Valera no se manifieste opuesto en todo y para todo a lo que haga el Gobierno inglés.

Las recientes medidas y decretos del Estado Libre de Irlanda han demostrado, sin embargo, las grandes dificultades que ofrece la resolución del conflicto entre dicho Estado y Gran Bretaña. Exista en primer lugar la cuestión de las relaciones con la Corona británica una vez que la nueva constitución, anunciada por De Valera para el otoño, sea promulgada.

Existe también, entre otras cuestiones, la del porvenir de las guarniciones británicas y de ciertas bases navales sobre la costa del Estado Libre de Irlanda. Se sostiene en Irlanda que estas guarniciones y bases navales, en el caso de una guerra serían una amenaza a la neutralidad del Estado Libre. Esto parece indicar que Irlanda desearía permanecer neutral si estallara una guerra en la que Gran Bretaña se encontrara mezclada.

En Inglaterra, se está dudando de si sería peligroso para el país de retirar las guarniciones, aún en el caso de que se llegue a una solución de compromiso que De Valera aceptara; por ejemplo una garantía de Irlanda de que los puertos no podrían ser utilizados como bases para un ataque contra Gran Bretaña. Muchas personas en Inglaterra creen que un compromiso de esta índole no sería una seguridad suficiente para Gran Bretaña.

Debido a la estrechez del Mar de Irlanda, opinan que la ocupación británica de ciertos lugares en Irlanda es absolutamente esencial. Sostienen el criterio de que las defensas irlandesas son demasiado débiles para impedir la posibilidad de que un país en guerra con Inglaterra tome posición sobre suelo irlandés y ataque desde allí a Gran Bretaña.—United Press.

Para pasar una tarde agradable y beber buena cerveza, visitar el Bar del Balneario San Miguel

Dr. José de Velasco Angulo

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS Especialista en enfermedades de la Clínica Teoginecológica del Hospital Provincial

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5— Eduardo Pérez, número 9 Teléfono 1817

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

DON Q

DE CHARLA CON LOS ASTROS

EDWARD EVERETT HORTON, HIJO DE UNA CUBANA Edward Everett Horton es hijo de escoceses; pero su madre, aunque escocesa, nació en Matanzas, Cuba... Así, el gracioso Horton pudo haber sido cubano. Ahora se tiene que contentar con haber heredado, espiritualmente, el más efusivo entusiasmo por la sabrosa rumba.

Durante la filmación de «Horizontes perdidos», que empezó hace tres meses y aún ha de prolongarse por otros dos, charlamos con el genial actor cómico, uno de los hombres más serios del mundo. Comenzaba a contestarnos efusivamente en unano se enteró de que nos gustará escuchar sus impresiones sobre la realización cinematográfica de la famosa novela de James Hilton, que Frank Capra está haciendo suya, tanto como de aquel, a fuerza de arte. Para Edward Everett Horton, está será la obra maestra de Capra. Y si en ella se ha gastado ya millón y medio de dólares, muy poco significará esa suma ante los extraordinarios beneficios que ha producido.

La afirmación del simpático Horton no es de las aventuras. Fue, además de actor, un gran director de teatro y un experto productor de sus propias obras escénicas. Sabe, pues, lo que se dice. Y su carrera cinematográfica ha sido pródiga en experiencias.

«Oficialmente», según nos recuerda con cierta nostalgia, hizo su debut en las cámaras silenciosas, entonces, en 1921, con una película titulada «Demasiados negocios», en los estudios de la Vitagraph.

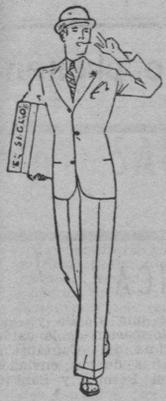
No se gustó a sí mismo en la pantalla, y durante varios años se dedicó exclusivamente al Teatro. Volvió luego al Cine y se le admiró en una docena de cintas mudas. Pero la serie de sus grandes triunfos no se inició hasta el advenimiento de las producciones habladas. La primera que él hizo de estas fué «El Terror», a la que siguieron cuarenta películas más de todos los géneros... Pero, ¿qué importa la inmolación de la producción ante Edward Everett Horton? Cualquiera de ellas se le gustó.

«¿Por qué trabaja usted tanto?—le preguntamos. Y nos contesta, casi compungido: «Porque se empeñan los productores... Yo creo que están abusando de la paciencia del público y mucho me temo que éste se cansa pronto de mí... Yo no sé como me aguantan... Esos maridos míos, tan relamidos y tan inquietos, son, por lo visto, espejo de millones, a los que compadeczo, si hacen reír tanto como yo...»

En «Horizontes perdidos», encarna Edward Horton a un excéntrico hombre de ciencias, que ha de deleitarlos hondamente.

DON Q

¿Quiere vestir bien y barato?...



Visite los almacenes de Confecciones 'SIGLO' en donde encontrará los últimos modelos de la temporada.

Sastrería de alta novedad

Avenida de la República, núm. 5

MADRID, CAPITAL

20 DE JULIO

Madrid tenía una fecha: el 2 de mayo. Cuenta con otra: el 20 de julio. Ha pasado más de un siglo del 2 de mayo, y esa jornada vive, no en el recuerdo de la erudición, sino el alma popular. El 20 de julio conocerá mucha vitalidad, porque es una jornada más profunda, más dramática y más elevada. Sobre todo, más elevada. Lu char por la independencia es mucho; luchar por la libertad que ya se ha conquistado es mucho más. Y Madrid luchó por la libertad. Prueba evidente el 20 de julio de que se merecía la libertad conquistada en abril de 1931 y reconquistada el 16 de febrero de 1936. "Solo se merece la libertad —sentenció Goethe— cuando se lucha cada día por poseerla plenamente".

Madrid, antes de 1931, con los reyes en Palacio, era la corte de España. ¿La capital también? No. Era la corte únicamente. Testimonio de ello es el lugar donde se producían todos los alzamientos revolucionarios: Cádiz, Aranjuez, Badajoz, Puente de Alcolea. Madrid permanecía ausente. No había alcanzado una sola vez la jerarquía de París en 1789, de Moscú, en 1917, de Berlín en 1918. Los alzamientos por la libertad encontraban en España su escenario en una aldea, en una ciudad apartada, en un puente sobre un río perdido en la planicie desurbanizada. Madrid no incluía nada y lo estrangulaba todo. No empezaba nada ni daba a nada. En la corte de reyes, no era capital de una nación. Era corte suntuosa y frívola; no era cabeza y corazón de un pueblo con ansias de liberación. En tiempos de la dictadura de Primo de Rivera Madrid empezó a ser capital. Tanto lo fue, que la capital que surgió en la corte acabó con la corte. La corte murió cuando la corte fue lo que nunca había sido: capital. De 1923 a 1931 los sucesos históricos no se producían ya en Cádiz, Aranjuez, Badajoz, Puente de Alcolea, y se perdían, muertos, en Madrid. No. Nación en Madrid, influyendo toda España. Decidiéndole. Rigiéndola. Capitanéandola, más que como un buen capitán, como una buena capital. El Ateneo ascendió de Academia a Parlamento; la calle de pasaje a foro; al madrileño de cortésano a ciudadano. Madrid pudo parecerse ya con las otras capitales del mundo que por haberlo sido y serlo tenían jerarquía histórica. Cuando la Monarquía se fue y Madrid dejó de ser corte definitiva y definitivamente España era este: sabría Madrid ser capital, era la corte; para los ciudadanos la categoría está en la capital, los súbditos pensaron que Madrid se perdía irremisiblemente cuando dejaba de ser corte; los ciudadanos sabían que Madrid quedaba gloriosamente salvado si sabía ser capital.

Y lo ha sabido ser de modo ejemplar. El 20 de julio, aunque Madrid desapareciera, le daría a Madrid la inmortalidad. Es una de esas jornadas que sólo son posibles en los momentos en que en el alma ha quedado tenso el resorte moral que descubre como otro algo valor del hombre: la responsabilidad. Sólo sintiéndose responsable el ciudadano de Madrid podría mangifarrar con gestos milicos al 20 de julio. Reaccionar ante la deposición de un derecho es un bien; arrebatarlo en la pugna por defender el derecho de que va a desposeerse es un bien mayor; morir en la reacción arrebata en defensa del derecho es un bien del que sólo disfrutaron y sólo merecen los escogidos. Los ciudadanos de Madrid, desde el 20 de julio y por el 20 de julio lo son. En lo sucesivo, cuando se quiera enseñar la lección de un pueblo que en una hora histórica ha sabido cumplir con su deber, en España y fuera de ella se citará un nombre: Madrid. El Madrid que ha sabido conseguir el respeto de las fuerzas públicas; el Madrid que ha sabido hacer del súbdito un ciudadano y del ciudadano un militante; el Madrid que ha sabido reunir, Gobierno y masas, entusiasmo y disciplina, exaltación y deber, corazón caliente y cabeza fría; la estampa imborrable de las multitudes que abatan un cuartel

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—NAVARRO RODRIGO, 14. 2.
GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO
Teléfono 1734

La estampa inolvidable de las multitudes que, abatido el cuartel, entrega con sus propias manos cargadas de armas los prisioneros a la justicia. El Madrid, en suma, que ha sabido luchar, no por lo que no se tiene, sino en defensa de lo que se tiene ya, que es, en orden a la lucha, lo que caracteriza la capital.

La República ha sufrido un nuevo ataque de los hombres que recibieron sus armas para ponerse contra los que atacaron la República; que prometieron con palabras de honor hacerlo así y que, faltando a su palabra, han vuelto las armas contra quien se las dio. Posiblemente, nunca en la Historia de España, tan pródiga en pronunciamientos así, se ha conocido otro de dimensiones tan dilatadas. Jamás el régimen constituido sufrió una ofensiva de igual magnitud. En otras circunstancias morales y civiles habría vencido, batiendo y sojuzgando todo, en 24 horas. No ha sido ahora así. ¿Por qué? Porque el rebelde sólo ha pensado en su propia potencia armada. Pero no ha sometido a juicio la potencia del republicano. Sobre todo, su potencia espiritual. Y ésta ha sido la lección insospechada y heroica que ha recibido. El rebelde miraba en el siglo XIX para aquilatar sus posibilidades. No pensó nunca, sin embargo, que en la Historia de España se han producido tres hechos extraordinarios: la entrada del pueblo en la Historia, la elevación de Madrid de corte a capital y el fervor por la legalidad republicana, instaurada y ratificada por la voluntad popular. Es decir: antes en España no había pueblo; lo hay ahora. Antes Madrid era corte muerta y frívola; hoy es capital sensible a su responsabilidad. Antes la ley era la decisión del rey, en 1936 la ley es una conquista de la opinión pública. Estas tres nuevas realidades son las raíces del 20 de julio.

Jornada gloriosa que hemos vivido con emoción insuperada y que es ya una página de la Historia. Ello nos confiere un derecho: el derecho de invocarla como un eje cumbre. Y dos deberes: primero, el de no deshonrarlo o esterilizarlo con la conducta futura; segundo, el de elevarla al ejemplo para vencedores y vencidos. Los unos, para que no se abatan ni separen nunca más; los otros, para que nunca más se alcen. Jornada gloriosa que a los vencedores el Destino les ha depurado una emoción que es patrimonio de pocas generaciones en el transcurso de los siglos: la de conocer las cumbres de la Historia. Sepamos ahora, recibiendo en el rostro todos los vientos de las alturas, permanecer siempre en las cumbres.

Marcelino DOMINGO

SASTRERIA



Calle Ricardo, núm. 3

LUIS DEL BARRIO MORENO

Doctor en Medicina - Pulmón y corazón - RAYOS X

Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid. Externado por Oposición de la Beneficencia general de Madrid.

Concepción Arenal, 7 - Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5

La Unión y el Fenix Español

Reservado para Seguros generales

Exposición. No. Quienes lo constituirán serán muchas y lindas señoritas que derramarán la gracia de sus provincias de origen de forma que reine un ambiente alegre y agradable.

Ya son muchísimas —y verdaderamente hermosas— las candidatas que rivalizan por el honor de ser elegidas, y que esperan disfrutar de la felicidad parisina en ese año excepcional de la Exposición. Algunas ya sueñan con que su estancia en París les proporcionará la ocasión de llegar a ser estrellas cinematográficas. Otras sueñan con el teatro, y las más (¡) esperan que esto será la oportunidad para el matrimonio. Pero ya se han comprometido a no casarse mientras dure la Exposición.

Tampoco se olvidará la tradicional elección de la "Reina Belleza" que será elegida exclusivamente entre las princesitas sin feudo de la Costa Azul, de la Costa Esmeralda, y de otras regiones francesas. Felizmente el cargo de Reina es menos peligroso que hace ciento cuarenta años. Hoy solo consisten en lazar besos a las muchachas después del triunfo del jurado internacional; desfile en el que tomarán parte las más lindas señoritas que Francia cuenta en su seno.

¿Cuántos matrimonios saldrán de esta organización?...

Paul HEROUX

GACETILLAS

RESULTA GRAVEMENTE LESIONADO AL DAR UNA CAIDA

En el Hospital provincial, fué asistido el vecino de Tabernas, Rafael Aparicio Plaza, de 18 años de edad.

Los facultativos de guardia le apreciaron la fractura completa del fémur derecho por su tercio superior, siendo calificado su estado de grave.

Rafael manifestó que se la había producido al dar una caída casualmente en dicho pueblo, desde donde fué trasladado en una camioneta a nuestra capital.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa para su curación.

LA CASA DE LAS PINTURAS

¿Cuál? La Droguería y Perfumería LA INDIA. Granada, 1-A, Almería.

Herniados

El mejor aparato reductor
JUAN CIELADO
al lado de «La Campana»
SE TRASPASA

establecimiento de ultramarinos de primer orden.

Razón en esta Administración.

TRASLADO DE CLINICA

El Doctor Abrisqueta ha trasladado su consulta a la calle de Murcia número 15, frente a la Casa de Socorro.

VIRILIDAD 100 X 100

Se obtiene en cualquier edad con las TABLETAS DEL DR. WEYE. Que curan como ningunas rápidamente la impotencia sexual, Neurastenia. Agotamiento físico y moral, etcétera, y todas las afecciones nerviosas de forma definitiva.

Pruebelas y se convencerá DE VENTA
Depositorio en Almería: José M. Molina. Granada—Frm Zambrano. Málaga—Frm. Cañalena y R. Gómez.

BIBLIOGRAFIA

RANCHO B-20
Con suma destreza nos descubre C. E. Mulford en esta novela, la emocionante vida de los vaqueros del Oeste norteamericano.

Las rivalidades existentes entre unos y otros ranchos y las luchas que se originan de ellas, están descritos con tal arte, que el lector las vive en toda su intensidad dramática.

Hopalong Cassidy, diestro en el empleo del revolver y torpe cuando tiene que hablar a una mujer, es el héroe de la novela. He roe alegre y decidido, siempre dispuesto a ayudar a un amigo o a zanjear a tiros las cuestiones con sus enemigos.

Pero no es él el personaje principal, este papel lo desempeña el mismo Oeste, con sus áridos desiertos y sus estepas azotadas por los vientos.

«El rancho B-20» es la epopeya de los vaqueros, relatada por un hombre que ha sabido captar toda la fibra dramática que se encierra en esa vida que sólo resiste tan los fuertes.

Recomendamos esta obra con la seguridad de que sus lectores guardarán un buen recuerdo de ella.

Biblioteca Oro 0,90 pesetas.
Editorial Molino, Urgel 245.—Barcelona.

Dr. Rafael Lloret

de la Clínica de Garganta-Nariz-Oídos, del Hospital Provincial de Valencia.

MEDICO FORENSE POR OPOSICION

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 económica para obreros
Concepción Arenal, 7, bajo



ESTUCHE INGLÉS CARTERA DOBLADA

BLOKS para máquina Victoria

EMBOQUILLADO CON FILTRO

BITUBULAR (patentado)

Linterna mágica

DISQUISICIONES SOBRE EL MAS ALLA

El amigo Felipe Carretero, uno de los fundadores de la Agrupación Socialista de Bilbao, que ha luchado desde entonces, en primera línea, por mantener y acrecentar el entusiasmo por esos ideales, al recordar en una breve nota publicada en «El Liberal» la ya vieja fecha de la fundación, ha dicho, a manera de inciso, de sus camaradas de antaño, ya desaparecidos, que les supone transformados. «Pues soy —añade— de los que estiman que la materia no muere, que lo que hace es transformarse».

No deja de ser una filosofía con soladora. Es la joya del más allá que, con algunas variantes de lugar y tiempo, prometen todas las religiones y todas las sectas. Y es que el hombre no se resigna a morir del todo. Se le hace duro de pensar eso, que en un minuto, se acabe total y definitivamente una persona. Piden inmortalidad para ella, y eternidad; si bien unos aceptan la transformación de la materia, otros reñuncian a la materia y se quedan con el espíritu, y otros como los católicos, aseguran la resurrección de la carne con su espíritu correspondiente, aunque no fijan la fecha determinada de este prodigio.

Los partidarios de la transformación opinan que la materia re nace, tomando otra forma distinta a la que tuvo primeramente; pero como no recupera el mismo espíritu, ni ninguna de sus potencias, viene a resultar que es una persona nueva, que no tiene, naturalmente, la menor noción de su vida anterior. Son algo así como personas-chapuzas, personas de viejo, hechas con retazos de otras que se murieron y que en la obra evolutiva de la Naturaleza adquieren vida. Pueden ocurrir que el que antes fué «yo», al transformarse, fué jefe de la Policía en su primer encarnación luego es vendedor de corbatas o diputado a Cortes. Esto sería divertido si se tuviese conciencia y memoria de la vida pasada, pero al no haber ligazón ni relación entre ambas lo mismo da transformarse que no.

Yo no niego esta teoría. Es posible que la Humanidad se ponga de un número determinado de seres vivientes, que siempre son los mismos, que mueren y resurgen para volver a morir y resurgir. Y, acaso, se debe a esto el que la especie humana dé al presente tanta mala racha; en su constante transformación ha ido maleándose y perdiendo esencia. Lo imperfecto de esta filosofía está en que, como antes digo, no se tiene conocimiento de la primera vida, no puede uno consolarse pensando: Esta vez me ha tocado hacer el primo en el mundo, trabajar y no participar de los cantos de la vida. A ver si en la próxima transformación tengo mejor suerte a ver si me transformo por ejemplo, en inspector de Trabajo, en comisario de pueblo o por lo menos en turista.

Los espiritistas, como no dicho, se conforman con conservar el espíritu. La materia no les interesa; aceptan que se convierta en carro na vii, pero los espíritus ananc poniendo el espacio, esperando citas de veadores para cniar un rato, para preguntar a sus espousas si volvieron a casarse, para hacer recomendaciones, dar consejos a los amigos y enterarse de lo que no les importa; derriban objetos en las habitaciones solitarias, apagan luces, dan golpes en las puertas y hacen otras travesuras. La verdad es que los espíritus, tal como los conciben los espiritistas, que suelen ser gentes de poco espíritu, deben aburrirse

ESPECTÁCULOS

IRIS PARK

(Instalado en la Plaza de Torres).
Programa para hoy:
A las 8 y a las 10,30.—El sobre lacrado.

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.
Análisis de sangre y de orina
Consulta diaria: de 10 a 13 y de 3 a 5
Calle de Pío Langle, 4

ROMAN SIERRA FORNIES

MEDICO MILITAR RETIRADO
Diplomado en Tuberculosis Pulmonar
Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Dr. José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5.
Teléfono 1734

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna
PULMON Y CORAZON
Plaza de San Sebastián, 3
Teléf. 1616 Consulta de 3 a 5

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, Jarárdica, galvano-jarárdica, etc.
RAYOS X
General Segura, 2, derecha

DR. ARTES GUIRADO

Santuario Quirúrgico, Alcalde Muñoz, 33
RAYOS X
Aparato digestivo
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Nuevo domicilio, Pérez Galdós, 2
Teléfono 1719

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA
Consulta de 11 a 1.—Tte. 1237
Avenida de la República, 51

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de Manuel Sánchez Urón
Navarro Rodrigo, 5

¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS?

EL ÚLTIMO ADELANTO
Visiten Casa de RAFAEL CANADAS y se convencerán que son los mejores.
Parque Salmerón, 36. Teléfono 1839

NODRIZAS

Tomad el Té de la Madre
Aumenta y mejora la leche
Venta en Farmacias

Luis Navarro Jiménez

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial
Teléfono 1894
Regocijos, 29 Almería

Lea Vd.

DIARIO DE ALMERIA

BRISAS DE OSIRIS

perfume ideal penetrante, suave, en...

Fábrica de esencias OSIRIS

Plaza Joaquín Ramón García, núm. 12 (frente a «La Campana»)

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Curá radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS
Plaza de Joaquín Ramón García, 1, al lado de la Campana. Tel. 1870



CALZADOS "El Buen Gusto"

Para primavera y verano presentamos lo más selecto

En Modelos exclusivos, tenemos lo más fantástico y de última creación, a precios que no admiten competencia

Teléfono 1-5-8-8 (9, Avenida de la República, 19 - ALMERIA

Fundamentos principales de las conclusiones aprobadas por la Confederación Nacional de viticultores

IMPUESTOS MUNICIPALES Y PROVINCIALES

Los impuestos que gravan a los vinos a su entrada en los municipios y provincias representan en toda España más de 80 millones de pesetas. Esta enorme cifra, que representa el 10 por ciento del valor total de la producción vitícola, pesa sobre la exclusiva mente sobre los viticultores. Y en tanto que los vinos no tienen su salida, o han de venderse a precios inferiores al coste de producción, se establecen Aduanas interiores que cobran, en el mejor de los casos, impuestos superiores al 50 por ciento del valor del producto en el campo.

Constituye este impuesto, además, el mayor incentivo del fraude. El agudo de los vinos, una de las más burdas adulteraciones de que es objeto, tiene en los impuestos locales el mayor estímulo. El hectolitro de agua añadido al vino en algunas provincias tiene un valor de 28 pesetas y en las que menos, 10 pesetas hectolitro. El vino es el único producto del campo español sujeto a impuestos por consumirse dentro del país. Y mientras propugnamos para que puedan exportarse nuestros vinos a otros países, en España se dificulta su consumo y se encarecen.

El artículo 39 del Estatuto del Vino, promulgado por la ley de 26 de Mayo de 1933, se dispone que una comisión de técnicos, en el plazo de seis meses, propondrá al Gobierno la supresión de los arbitrios que gravan el consumo de vinos en toda España. Desde aquella fecha fueron nombradas dos comisiones encargadas de elevar una ponencia al Gobierno sobre la supresión de estos impuestos y las compensaciones que han de concederse a los Ayuntamientos y Diputaciones que lo tienen establecido. Han transcurrido más de tres años y continúa vigente un impuesto injusto, arbitrario y en la mayor parte de los casos ilegal.

Es un problema que solo puede resolver las Cortes mediante una Ley. A este fin hoy presenta una proposición de ley en las Cortes anteriores firmada por más de 150 Diputados, figurando en el orden del día meses y meses, pero primero fueron disueltas que se puso a discusión del Parlamento. Nuevamente ha sido reproducida aquella proposición y las organizaciones vitícolas esperan que el Gobierno la haga suya convirtiéndola en proyecto de ley o que los Diputados que representan el problema en las Cortes, para que antes del primero de Octubre próximo, fecha en que deben estar confeccionados los presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones, haya sido aprobada.

FABRICACION Y EMPLEO DE LOS VINAGRES

Según la Ley, vinagre es el producto resultante de la estricta fermentación del vino y escabeche con servas en vinagre, solo podrá llamarse a los productos preparados con vinagre de vino. No obstante estas definiciones tan claras y terminantes, en usos domésticos y en la fabricación de conservas se emplea el ácido acético industrial de diferentes procedencias, en soluciones; para suplantar los vinagres de vino. Tiene esta salida del vino como vinagre una gran importancia para la viticultura, pues según cálculos hechos por personas competentes en esta materia representaría un millón y medio a dos millones de hectolitros de vino. Se da además el caso de que mientras en España se fabrica el vinagre con productos industriales estando los vinos tan baratos y sin salida, exportamos vinos para la fabricación de vinagres a países que no son productores y donde tendría justificación el empleo del ácido acético.

Para evitar estas adulteraciones se promulgaron los Decretos de 21 y 31 de Enero de 1936, pero no son suficientes por que los fabricantes de conservas, dispuestos a no cumplirlos aun cuando los vinagres de vino de inmejorables condiciones les resultan al mismo precio, amenazan con suprimir las palabras «vinagre» y «escabeche» en los envases para poder gastar el ácido acético. Bien por rutina o por otras causas que no dicen, pero que suponemos, se niegan a gastar este producto de la viticultura. Por ello precisa que la Presidencia del Consejo de Ministros, ya que se trata de un problema que afecta a los Ministros de Agricultura e Industria, promulgue un Decreto prohibiendo la fabricación de conservas y escabeches con ácido acético y obligando a que todas las soluciones acedadas que se empleen en las conservas sean hechas con vinagres de vino puro. Es el único medio de que la viticultura pueda dar salida a un millón y medio o

dos de hectolitros de vino y se establezca una nueva industria vinagreira o no habrá industria próspera porque no se consume.

FABRICACION DE MOSTOS CON CENTRADOS O ARROPES

El empleo de concentrados o arropes para endulzar los vinos es cada día mayor. Por una parte la casi totalidad de nuestra exportación es de vinos dulces y de otra, en el mercado interior, también ha ido en aumento el consumo de vermouth, vinos generosos y aperitivos en los que se emplean concentrados para aborcarlos. Según una estadística hecha por la Confederación en el año 1930 las fábricas de arropes de higos habían producido en un año más de 60 mil hectolitros de concentrado para adicionar a los vinos, que representan un millón de hectolitros si hubieran sido fabricados con mosto puro de uva. A suprimir este fraude tendía el Decreto de arropes del año 1931 pero fué ineficaz. Al promulgarse después el Estatuto del Vino se consiguió evitar en parte la fabricación de arropes de higos, pero no se ha cortado radicalmente y se estableció una competencia de precios entre los que cumplen la Ley y los que siguen falsificando el vino con arropes de higos. Ha salido después otra nueva industria de concentrados con los desperdicios de la pasa o las que se averían y no pueden exportarlas o consumirse en España.

En primer lugar según la ley no se puede llamar mosto concentrado o arropes, más que al producto que resulte de la concentración del mosto de uva puro. Por otra parte, para hacer concentrado de pasa, primero han de adulterarla añadiéndole agua. Y por último cuando a los viticultores se les avería un vino, como ocurre con las pasas que destinan a arropes, se nos prohíbe que vaya al consumo y hemos de destinarle a vinagre o para alcohol y este es el caso de los desperdicios de la pasa o de las averías. No pueden por tanto alegar que es un producto derivado de la uva y tiene derecho según la Ley a emplearse en los vinos. Es indispensable por tanto que por el Ministro de Agricultura se promulgue un Decreto, en los términos que en varias ocasiones le ha pedido la Confederación, prohibiendo la fabricación de concentrados o arropes de higos pasas u otros productos agrícolas azucarados, cuando no pue-
man su empleo legal pues

de lo contrario no es posible impedir que con el nombre de concentrados o arropes de uva circulen los de higos y pasas a precios mucho más bajos que los de mosto, impidiendo la salida de una importante cantidad de estos.

VINO OBLIGATORIO Y CARTA OFICIAL DE VINOS

Los artículos 43 y 44 del Estatuto del Vino obligan a que en todos los establecimientos que sirven comidas por cubierto o a la carta se dé a cada cliente gratuitamente un cuarto de litro de vino y además a que las cartas oficiales de vinos sean aprobadas por las Juntas Vitivinícolas para evitar los precios abusivos en los vinos embotellados. Es una disposición que su cumplimiento en toda España representaría un consumo de vino considerable, pero el hecho es que después de tres años de promulgación no se cumple más que en muy contadas poblaciones. Por diversos procedimientos se niega en los establecimientos de comidas el cuarto de litro de vino. Para evitarlo precisa que por una parte los Veedores, Juntas Vitivinícolas, Funcionarios públicos y autoridades locales denuncien a cuantos establecimientos no sirvan el vino obligatorio en cada cubierto o comida y por otra parte, recabar el apoyo del público en general, pero especial mente el de las organizaciones vitícolas y los viticultores, para que exijan en todos los establecimientos que frecuentan el cumplimiento de esta obligación que les impone la Ley de servir un cuarto de litro de vino gratuitamente en cada servicio cuyo precio exceda de tres pesetas y no pase de diez, servicio excluido.

REPRESION DEL FRAUDE EN LOS VINOS

El problema fundamental de la viticultura es el fraude, alarga miento de cosechas o agudo. Se produce con la adulteración de los vinos dos perjuicios incalculables: El alargamiento de las cosechas y la mala calidad de los vinos, uno y otro en perjuicio del productor y el consumidor. No se comprende como en una cosecha de 30 millones de hectolitros en un país de 24 millones de habitantes no falta vino y sin embargo sobra y no tiene valor. No falta razón a los que aseguran que si todo lo que en España se consume con el nombre de vino fuera producto de las cepas precisaría doblar la producción. Por ello con sideramos que la crisis vitícola es un problema de saneamiento y purificación del mercado, bastaría con el cumplimiento de la Ley en todos sus aspectos, desde el productor al consumidor acabando con muchos negocios y corruptelas base del fraude. Esta campaña no debe ser iniciada por el Gobierno y secundada por los viticultores a través de sus organizaciones y de sus Juntas Vitivinícolas.

REGIMEN DE ALCOHOLES

Después de la promulgación de la Ley del 4 de Junio del año 1935, la posición de la Confederación no puede ser más clara y terminante en este aspecto del problema vitícola: pedir su más exacto cumplimiento. Todo el sacrificio que se le impuso al Estado, así como la elevación del impuesto a los alcoholes industriales de melaza no teniendo otra finalidad que desplazar alcoholes del mercado para que fueran reemplazados por la destilación de vinos. El espíritu de la Ley es claro también, mientras la cotización de los vinos sea inferior a 1,60 pesetas grado y hectolitro sus alcoholes tendrán la exclusiva para to-

dos los usos neutros. Este consumo representa unos 400.000 Hls. y se precisan para producirlos más de tres y medio millones de hectolitros de vino. Mientras el precio de los vinos sea inferior a 1,60 pesetas grado y hectolitro esta importante salida corresponde exclusivamente a los vinos, producto primordial y preferente de la viticultura. Por ello se propone que todos los usos neutros se reserven exclusivamente a los alcoholes vínicos (de vino y sus residuos) pero cuando la cotización no alcance el precio fijado por la Ley, esta exclusiva se reservará para los de vino puro. Los alcoholes industriales de melazas deben desplazarse totalmente del mercado de usos neutros y destinarse en su totalidad a desnaturalizados y carburante.

Pero habiéndose presentado a la Confederación Nacional de Viticultores una propuesta oficial de los fabricantes de alcoholes vínicos, aplazamos los comentarios al problema general de alcoholes, así como la contestación a la referida propuesta que daremos en circular a parte en el momento oportuno.

NORMAS PARA LA PRÓXIMA CAMPANA DE VENDIMIAS

Se propone un precio mínimo para toda España, fijado por las Juntas Vitivinícolas para cada provincia en relación con la calidad y graduación de las uvas, para evitar que una depreciación en la misma determine precios para los vinos inferiores al coste de producción. Se completa esta propuesta con la prohibición absoluta de destilar los orujos cuando el precio mínimo sea inferior a 15 céntimos kilo, y que se produzcan cerca de 200.000 Hls. de alcohol a precios inferiores a 1,60 grado y hectolitro impidiendo la destilación de los vinos. De esta prohibición se exceptúan los Sindicatos y Destilerías y Cooperativas que representan actualmente 10.000 Hls. a fin de estimular la sindicación y cooperación como medio para llegar a la independencia de los viticultores librándose de especuladores y acaparadores.

Las conclusiones aprobadas fue ron entregadas al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y al Grupo Parlamentario Vitivinícola recabando de ellos su apoyo para que se traduzcan en disposiciones de Gobierno antes de primero de Septiembre próximo, acordándose que juntamente con los fundamentos en que se basan sean remitidas a las organizaciones vitícolas y Ayuntamientos interesados en los problemas de la viticultura pidiendo les su apoyo. Si llegado el 15 de Agosto no han sido tomadas medidas por el Gobierno se convocará a una Asamblea Nacional de entidades Vitícolas.

Madrid, 14 Julio de 1936.—EL PRESIDENTE.— J. Martínez Acacio.

divisas necesarias para que nos pueda ser pagado. Por ello pedimos que se considere al vino como artículo preferente de nuestras exportaciones, consiguiéndose las máximas ventajas arancelarias y un cupo en los países contingentados que permita sostener y aumentar el volumen y la cuantía de nuestra exportación típica de vinos.

REUMATICOS! NERVIOSOS!

Nada mejor que los baños de mar templados del Balneario San Miguel para curar vuestros dolencias

Hospedaje ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT A PRECIOS MUY ECONOMICOS

EN ESTA ADMINISTRACION

Jose Soriano Maciá Enfermedades de los ojos Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 GENERAL RIEGO, 7

SUELDO FIJO

haciendo circulares y otros trabajos. Remito direcciones de personas que están trabajando. Apartado 494, Madrid.

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.—Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166.—San Sebastián.

Reparaciones, abonos, piezas de recambio

Cintas, papel carbón y accesorios en general

Máquinas seminuevas y de ocasión

Jacobo Blasco Blasco

Alvarez de Castro, 21.

Akademos

CENTRO DE PREPARACIONES

Emilio Ferrera, 12.—(Antes Marquesa)

BACHILLERATO -- INGRESO-OPOSICION -- INGRESO EN LA UNIVERSIDAD ESCUELA DE COMERCIO, ETC.

Preparación para próxima convocatoria de Auxiliares y Técnicos de Telégrafos por personal del Cuerpo.

Profesorado: FRANCISCO BLANES, DIEGO PRADO DEL AGUILA, MARIANO SOLA, Técnico de Telégrafos.

MUEBLES

VISITE LA

CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solides y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la Iglesia de Santiago)

TALLERES:

Rambla de Belón, números 3 y 7 70

Donde ponga el ojo pondrá el tiro con estas escopetas de calidad.

CATALOGO GRATIS SOLICITAMOS AGENTES



ESCOPETAS ASTRA UNCEYA Y CIA. GUERNICA (VIZCAYA)

Toda la correspondencia a GUERNICA, Apartado número 3. La clientela de Madrid puede surtirse de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12, Teléfono, 23.199.

PISTOLAS, PISTOLAS AMETRALADORAS, ESCOPETAS, MUNICIONES.

Jose Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

EN ESTA ADMINISTRACION

La Confesión de una Esposa Celosa



Me daba cuenta de que el cariño de mi marido iba enfriándose. A los 20 años, tenía yo una cara bonita y una piel fresca y clara. Pero los quehaceres domésticos y los cuidados de mis dos hijos, marcaron mi rostro con surcos y arrugas. A los 30 años, se me podían dar fácilmente 40. Entonces fue cuando lei un artículo acerca del asombroso descubrimiento hecho por un gran Doctor de Viena de "Bioceol", producto que permite a todas las mujeres recuperar la apariencia juvenil. Compré inmediatamente un tarro de Alimento Bioceol para la piel, y me lo apliqué por la noche, al acostarme. Al día siguiente mi piel parecía ya más fresca y más clara. Al cabo de una semana, mi marido exclamó: "¡Oye, Carmen! pareces realmente más joven!" Un mes después,

todas mis amigas no hablaban más que del cambio físico que se había operado en mí. "El Bioceol" es un alimento vital de las células, obtenido de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados, por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. Está contenido exclusivamente en la Crema Tokalon, la famosa Crema parisiense, Alimento de la Piel, Color Rosa. Esta Crema nutre y rejuvenece la piel durante el sueño; suprime arrugas y surcos. Use Crema Tokalon, color blanco, (sin grasa) por la mañana. Disuelva las espinillas, aprieta los poros dilatados; ponga blanca y aterciopelada una piel obscura y áspera. Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS -- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 8

Zaragoza, 8

CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ

DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA

Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal

Avda. República, 49. En los altos de la Farmacia Sicilia. Teléf. 1338

De 10 a 11 y de 3 a 5.

SANATORIO QUIRURGICO RUEDA LOPEZ, núm. 19

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Almería, Barcelona, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R.", "Ramón Alonso R.", "Roberto R.", "Ricardo R.", "Manelina R." y "Manuela C. de R."

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, número 5.

Arranque Vd. su mal de raíz

por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

Veja bronquitis curada "Sufría de bronquitis asmática desde el año 1919, tenía continuamente ataques de asma sin que ninguna clase de remedios me hicieran efecto. En cuanto empecé a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON noté alivio, pudiendo descansar por las noches, y hoy me hallo completamente curado."

Firmado: Don Gregorio Nogales, Ferroviario, Torrent de la Guineu, 14, Barcelona.

Diabetes, Cura 1. Albuminuria, nefritis, Cura 2. Reuma, ciática, artrismo, dolores, Cura 3. Anemia, Cura 4. Sifilítica, Cura 5. Enf. nervios, Cura 6. Tos ferina, Cura 7. Lombrias, Cura 8. Enf. intestinos, Cura 9. Obesidad, arterioesclerosis, hipertensión, Cura 11. Granos, herpes, sangre viscosa, Cura 12. Enf. estómago, Cura 13. Hemorroides, varices, mala circulación sanguínea, Cura 14. Tos, catarros, bronquitis, asma, Cura 15. Corazón, hígado, riñones, Cura 16. Estreñimiento, Cura 17. Úlcera de estómago, Cura 18.

GRATIS y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Farmacos, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Nombre..... A4

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

SERRERIA INGLESA

MADERAS

Apartado, 30 ALMADRABILLAS, Teléfono 1495

Entrada por el Camino de Ronda

PINO ROJO O FLANDES

de Suecia y del Norte de Europa

a los precios más baratos.

EXTENSO SURTIDO EN LARGOS Y ESCUADRIAS

Existencias de Pino Gallego, Pino del País, Chopo, etc.

FABRICACION DE ENVASES